

# Prácticas óptimas en pagos - Un marco de análisis.

## El ecosistema de pagos colombiano

Documento de trabajo (Sólo disponible en Inglés) Autor o Editor Jean Charles Rochet Fecha de publicación  
Lunes, 19 de octubre 2020

Este reporte concluye mi misión en el Banco de la República de Colombia (BR). Esta misión tuvo lugar en diciembre 9-13, 2019. Tenía tres objetivos principales:

- Presentar un marco conceptual para analizar el ecosistema de pagos del país, para evaluar las ventajas y desventajas de diferentes combinaciones de regulación y provisión pública de servicios.
- Aplicar este marco conceptual al caso colombiano, teniendo en cuenta las características específicas de la economía colombiana.
- Asistir al equipo técnico del BR en la preparación de recomendaciones para las autoridades colombianas, para acercar el ecosistema de pagos del país a sus niveles sociales óptimos en términos de seguridad y eficiencia.

El principal mensaje de este reporte es que el sector privado no puede generar por sí solo resultados eficientes para el sistema de pagos. Existe la necesidad de definir una política pública de pagos y que se tramite en el Congreso de la República una ley de pagos, que especifique, en particular:

- Por qué: ¿cuáles son las razones precisas para una intervención pública en la industria de pagos?
- Qué: ¿cuáles son los objetivos precisos para la intervención?
- Quién: ¿Cuáles actividades y cuáles agentes serían regulados?
- Por quién: ¿Cuál autoridad debe fijar la regulación, y cuáles autoridades serán monitores de su implementación (supervisión)?

1/ Esta es una traducción al español realizada por el Banco de la República. En abril de 2019, el Banco de la República suscribió un Memorando de Entendimiento con la Secretaría del Estado Suizo para Asuntos Económicos (SECO, por su sigla en inglés) para la implementación de la segunda fase del programa de asistencia bilateral y desarrollo de capacidades de banca central para el período 2019-2022. Una de las áreas estratégicas de cooperación incluidas en dicho acuerdo es la adopción de mejoras prácticas para la mejora del sistema de pagos en Colombia.